

Constituciones de la orden de predicadores

Seamos todos conformes en las observancias religiosas, para que la uniformidad exterior fomente la interior concordia de los corazones, y el vínculo de la espiritual dilección... Nuestro estudio mire principalmente a habilitarnos para la Predicación fructuosa en salud de las almas.

/1. Del oficio divino/. Oído el primer toque, levántense los religiosos a maitines, y recen en pie los de la Virgen, si aquel día se deben rezar. Todos asistan a todo el coro, a menos que el Prelado dispensare a algunos. Todas las horas, así de la noche como del día, se digan en la Iglesia, breve y sucintamente...

/4. De los ayunos/. Ayunamos continuamente (excepto los Domingos) desde Santa Cruz de Septiembre hasta Pascua. Ayunamos privados de lactinios, todos los viernes del año. Item, los ayunos del precepto, el Adviento y la Cuaresma; lunes y martes de Carnestolendas, las Temporas, las vigilijs de la Ascensión y N. P. S. Domingo...

/5. De la comida/. Antes de comer toque un poco la campana el sacristán, para que acudan prestos los frailes, y si está a punto la comida, tóquese la campana del refectorio. Lavadas las manos, toque el prior la nola, y estando todos en el refectorio, diga el versículo *Benedicite*, y prosígase la bendición de la mesa. Los que sirven empiecen por los menores, y vayan subiendo hasta la mesa del Prior. /.../ Sean nuestros manjares sin carne, pero hospedados fuera de los conventos podremos comer manjares cocidos con carne, por no ser molestos a los huéspedes.

/10. Del vestido/. Sea nuestro vestido de lana por tundir, si se pudiere; cuando no se pueda, sea de ropa vil; en particular la capa. No usen, aún enfermos, de lienzo a raíz de las carnes. Concédense sábanas de lienzo en la enfermería y hospedería...

/11. De la rasura/. La rasura sea en lo superior de la cabeza, tan grande, que desde lo raso de arriba hasta las orejas, haya sólo tres dedos. El corte del cabello sea por sobre la oreja. Haya rasura de Pascua a Todos los Santos cada quince días. En el otro tiempo, de tres en tres semanas...

/12. Del silencio/. Téngase silencio en el Claustro, en el Dormitorio, en las celdas, en el Refectorio y en el Oratorio de los frailes.

/13. De los lugares que han de ser recibidos a nuestro santo hábito/. Haya en el Convento tres examinadores nombrados por consejo capitular. Estos examinen el recipiendo de costumbres y de ciencia, e informen al Prior y al Capítulo a quien toca recibirle... No sea recibido el casado, el esclavo, el que se hallare obligado a cuentas de administraciones, ni el que tiene enfermedad oculta...

/15. De la profesión/. Este es el modo de hacer la profesión: Yo fray N. hago profesión y prometo obediencia a Dios y a Santa María, y a Santo Domingo, y a vos fray N., Maestro de la Orden de los Frailes Predicadores, y a vuestros sucesores, según la Regla de San Agustín y las Constituciones de los Frailes Predicadores, que seré obediente a vos, y a vuestros sucesores, hasta la muerte.

RIU, Manuel. **La Baja Edad Media (siglo XIII al XV)**. Barcelona, Montesinos, 1986, pp. 94-95